COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AV. DE LOS INSURGENTES No. 4327 COL. LOS NOGALES
C.P. 32330 CD. JUÁREZ, CHIH.
TEL. 251-9750 y 51 LADA SIN COSTO 01-800-685-7604
oficina.juarez@cedhchihuahua.org.mx asesoriajrz@yahoo.com.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO
RECIBIDO
01 AGO. 2017
A LAS 10:20 HORAS
CD. JUAREZ, CHIH.

Oficio número: CJ DJ 340/2017
Expediente número: JUA CGC 199/2017
Cd. Juárez, Chihuahua, a 31 de julio de 2017
Medida Cautelar: 06/17

Asunto: Solicitud de Medidas Cautelares

LIC. GABRIELA ROMERO REZA
FISCAL ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Y OFENDIDOS DEL DELITO EN LA ZONA NORTE.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, con relación a la queja al rubro señalado, interpuesta por la [redacted], donde señala que ha visto amenazada su integridad física y/o moral así como la de su familia en virtud de lo expresado por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUAREZ, Armando Cabada Alvidrez, en su página Oficial de Facebook y ante varios medios de comunicación en el sentido de que ella sería la culpable si no se llegara a realizar el Proyecto denominado "Juárez Iluminado", exponiéndome frente a los Ciudadanos de esta ciudad, donde también se me identifica como "una seudolider" o como parte de los "oscuros". (Se anexa copia de queja en dos fojas útiles).

Por tal sentido, solicitamos se determinen en vía de colaboración Medidas Precautorias en favor de [redacted] así como de su familia para evitar que sean dañados en su integridad física y/o moral. Una vez que sean tomadas dichas medidas se nos haga saber mediante oficio, a partir de cuándo y en qué consisten éstas. Lo anterior de conformidad con el artículo 38 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

MTRA. MA. DOLORES JUAREZ LOPEZ.
VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS.